Año LXI HABANA—Jueves 5 de Abril de 1900. Núm. 82

DIARIO DE LA MARINA.

EDICION DE LA TARDE.

España

De hoy

Madrid, Abril 5.

EN BARCELONA.

Los Presidentes del "Fomento del Trabajo Nacional", de la "Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País", del "Instituto Agrícola Catalán de San Isidro", del Ateneo Barcelonés" y de la "Liga de Defensa Industrial y Comercial" han celebrado una reunión en la que acordaron redactar las bases para un concierto económico.

INDULTOS

En el Consejo de ministros celebrado ayer han quedado acordados cinco indultos que ha de conceder S. M. la Reina en el acto de la Adoración de la Cruz, el Viernes Santo.

El martes se celebrará Consejo de ministros y en él se acordarán más indultos.

MOTIN DE VERDULERAS

Esta mañana se ha promovido un gran motín en la plaza de la Cebada. Las verduleras atacaron á los cobradores del impuesto municipal, arrojándoles toda clase de proyectiles, y habiendo intervenido la fuerza pública se ha logrado restablecer, por el momento, el orden.

ES DE JUSTICIA

El señor Marqués de Rabell recibió ayer el siguiente telegrama del Presidente del Centro Español de Santa Clara:

"*Santa Clara, 4 abril* 1900.

Presidente Casino Español.

Habana.

Nuestros compatriotas pobres residentes barrios Manicaragua, no pueden acudir este Ayuntamiento solicitar inscripción.

Nombre directiva Centro Español que presido, ruego gestione inscripción alcaldías barrios rurales.

Solana."

La pretensión es harto justificada para que no la atienda, inspirándose en un alto sentimiento de equidad, el señor Tamayo.

El término municipal de Santa Clara es extensísimo y desde los barrios de Manicaragua hasta la cabecera del Ayuntamiento hay varias leguas. Así es que además de las dificultades y gastos que representa el viaje á Santa Clara, se añade para los vecinos pobres la pérdida cuando menos, de dos días de trabajo.

En ese sentido esperamos que el señor Secretario de Gobernación y Estado dictará por telégrafo la orden disponiendo que los Alcaldes de barrio de la extensa zona de Manicaragua puedan efectuar inscripciones de españoles por delegación del Alcalde de Santa Clara.

Recogida de la moneda portorriqueña

El gobierno de los Estados Unidos se ha decidido, por fin, á hacer por Puerto Rico lo que hace varios meses se le solicitó haga por Cuba.

Según telegrama reciente de Washington, la Comisión de Medios y Arbitrios del Senado ha recomendado que se retire de la circulación la moneda portorriqueña, que se sustituirá por la americana.

En dicho proyecto de ley queda el Secretario de Hacienda autorizado para recoger las monedas de plata y bronce circulantes en Puerto Rico, á razón de 60 centavos en dinero de los Estados Unidos por peso, á cuyo tipo regirá también para el cange de todas las demás monedas.

A los tres meses de haber sido aprobada esta ley por el Congreso de Washington, la única moneda en aquella Isla será la de los Estados Unidos, á cuyo valor habrán de ajustarse todas las operaciones mercantiles que se efectúen, cesando de este modo el dualismo á que da lugar la circulación de dos monedas de distintos valores, que tanto entorpece las operaciones del comercio y tantos perjuicios ocasiona, lo mismo en Puerto Rico que en esta Isla, por cuya razón hemos pedido incesantemente la unificación del sistema monetario en Cuba, é indicado para llevarla á efecto, sin trastorno en los círculos mercantiles, ni quebrantos para nadie, un sistema fácil, rápido y práctico para retirar de la circulación las actuales monedas de bronce, plata y oro, y sustituirlas con la americana.

Los reconocimientos médico-legales.

Volvemos á ocuparnos de este asunto, en el cual está fija la atención pública para demostrar que el decreto del señor Estevez Secretario de Justicia, disponiendo que los reconocimientos médico legales se hagan en la Universidad, no producirá economías al Estado ni ventajas á la Administración de Justicia.

Para que estos análisis se hagan en la Universidad es indispensable nombrar un personal dedicado exclusivamente á este servicio, y por mucho que sea el espíritu económico que anime al señor Estevez, no puede nombrar menos de: dos peritos químicos, un ayudante, un criado y un secretario escribiente.

Los peritos deben ganar lo mismo que los catedráticos, pero admitamos que se les rebaje algo. Su sueldo será de $150, el ayudante 30, el criado 25, el secretario escribiente 75.

Se necesitan por lo menos gastar $1.500 para los aparatos del Laboratorio y 30 mensuales para material (reactivos y efectos de escritorio.)

Tenemos, pues, por una parte $1 500 de instalación y por otra $460 mensuales que hacen al año $5.520 oro americano.

Actualmente costaba este servicio $5.000 oro español, con lo cual queda evidenciado que no se economiza el Estado $3.000, sino por el contrario, se grava con $1.500 de instalación y cerca de $2 000 pesos anuales.

Ahora bien: supongamos que se dé comienzo á dicho servicio por la Universidad.

¿Con qué carácter un perito químico que no es catedrático dará clases á los alumnos matriculados en medicina legal? y si lo puede hacer, ¿no resulta un papel desairado el del catedrático de esa asignatura?

¿No es preferible en ese caso que el catedrático, en lugar de una hora de clase, emplee las seis que necesitan invertirse en las investigaciones y no haya necesidad de nombrar un perito extraño?

Además, piense el señor Estevez que todos los Juzgados de la Isla tienen el derecho de enviar piezas de convicción demandando análisis y algunos con el carácter de urgente que hay que despacharlos en guida.

¿Como va á arreglárselas el perito ó catedrático que se le exija haga los análisis á presencia de los alumnos?

Es lo cierto que esto va á crear serias dificultades á la Administración de Justicia y á la misma enseñanza actualmente con el juicio oral de la causa Piñal-Azcarreta, los peritos de la Universidad han tenido que suspender las clases para poder servir á la Administración de Justicia y tendrían que hacerlo siempre que fuese necesario en perjuicio de la enseñanza.

De modo que tanto la Administración de justicia como la enseñanza, como los fondos del Estado salen lesionados con un cambio de servicio que no demandaba tan pronta atención, que estaba funcionando bien y que podía haberse sostenido hasta que la *situación del Tesoro* hubiese permitido modificarlo, mejorándolo como exige el prestigio é importancia de la Administración de Justicia.

LA CARNE

Es tanta la irregularidad en el precio de la carne en el Rastro, que dentro de poco la mayor parte de la población se verá en el caso de no poderla comer por su precio excesivo. Corre con insistencia el rumor de que son tantos los inconvenientes que sin causa justificada se ponen á los vapores que llegan con ganado que es poco menos que imposible poderlo desembarcar á su llegada, ocasionando con ello perjuicios de consideración.

No se explica de otro modo que siendo el precio de los dos primeros días del mes de 31 á 32 centavos el kilo haya subido en los días 3 y 4 al escandaloso precio de 36 á 40 centavos.

Las autoridades deben tomar el asunto por su cuenta y si el mal consiste en las causas que apuntamos poner pronto y eficaz remedio.

LA FRAGATA "Presidente Sarmiento."

Madrid 16 de Marzo.

El buque de guerra argentino *Presidente Sarmiento*, fragata escuela de guardias marinas, que hoy debe llegar á Barcelona, aunque navega á la vela, es un buque de vapor. Hace su viaje á la vela por orden expresa del gobierno argentino para que la instrucción práctica de los guardias marinas sea más completa.

Las excelentes condiciones del buque se han probado en varias ocasiones durante este viaje alrededor del mundo, especialmente en el Estrecho de Formosa.

La extremidad Sur de esta isla es conocida entre los navegantes con el nombre de *La Esquina*, porque por allí doblan todos los tifones, lo mismo los que llegan de China que los que proceden del Archipiélago filipino.

La fragata volaba con viento duro y mar gruesa, cruzándose con algunos vapores que marchaban penosamente.

De pronto, sin saber por qué causa, saltó una chabeta de la conexión del timón á mano, y el buque, que estuvo 45 minutos sin gobierno, se atravesó, dió unos bandazos violentísimos y metió las bordas bajo el agua.

Las olas, más altas que los escantes, entraron convirtiendo en un lago la cubierta y formando innumerables cascadas, pero sin producir ninguna avería.

No hubo tampoco ninguna avería en la arboladura, gracias á la admirable serenidad con que maniobraron los tripulantes, y una vez arreglado el timón, la fragata siguió volando sobre las olas.

El buque escuela argentino viene haciendo una navegación interesantísima. Trae á bordo una imprenta, donde se imprime un periódico que contiene detallada relación del viaje, rica en curiosas observaciones.

En el Japón, después de visitar los guardias marinas y sus jefes, Yokohama y Tokio, después de pasar por la *Puerta de Oro* de la pagoda de Shinto, después de contemplar á vista de pájaro la gran capital desde el restaurant Sei-Yo-Ken, fueron llevados por el ministro de la Guerra en persona, mariscal Katsura, al Arsenal y á las Escuelas Militares, que deseaban conocer. En el Arsenal les obsequió el ministro con un magnífico almuerzo, brindando por la República Argentina y por su presidente, por su ejército y por su marina, y manifestando que esperaba que la visita del buque fuese el principio de una estrecha amistad entre las dos naciones.

De Yokohama fueron los navegantes en sesenta horas al mar interior del Japon y visitaron Osaka, la Venecia del Oriente, cuyas calles son canales. Más de 3 000 puentes unen centenares de islas en que está edificada la ciudad.

En Kioto, la antigua capital del imperio, vieron el famoso templo de las *Mil y una estatuas* de la diosa de la Merced, la diosa de once caras y mil manos. La especialidad de esta colección de mil y una estatuas, alineadas todas, consiste en que no hay dos iguales. En Nikko admiraron la llamada *Suiza Japonesa*, llena de pintorescas montañas, de cascadas y de lagos.

Al tocar en la costa de China fueron

IMPORTANTE

En la peletería **El Encanto** se han recibido bicicletas de las mas modernas, Fin de Siglo, así como timbres, vocinas, uñas de pedal, pomos de pegamento, llaves inglesas, ganchos de pantalón, maletines de cuero, portabicicletas, portarelojes, gorras, cajitas de reparación, linternas de carburo y eléctricas, fijadores de lámparas, aceiteras, asientos de cuero, cabos de mambrío, chapas para iniciales, bombas de pie y de mano, y faroles para coches.

Se venden muy barato al menudeo y al por mayor se cotizan precios más baratos que los de plaza con el descuento de 10 y 2½ por 100.

DIRECCION

San Rafael casi esquina á Galiano, acera de los carritos. La casa de la bota grande.—**El Encanto.**

Cta. 553 5 a-6

Ya llegó Abril

Y con él las grandes sorpresas prometidas por

LA BARATA

la más popular y simpática de las peleterías.

¡LEED! ¡LEED! LEED!

Napoleones PRIMERA de PRIMERA "Cabrisas" "La Americana," "Cuba," "India" y "Sportman."

Para niños y niñas, 22 al 32 á $1-25 plata.

Para señoras, 33 al 40, á $1-75.

¿NO OS ASOMBRAIS?

Pues aún quedan mayores sorpresas

SEGUID LEYENDO

6 000 docenas zapatos para señoras, finísima calidad, negros ó amarillos, de los que todos venden á doblón.

Aquí, á DOS PESOS plata

Los famosos zapatos CHALIA, de 4½ á 5 pesos,

A dos y medio y tres pesos plata,

¡¡CALUMNIADORES!!

¿No decían que LA BARATA no anunciaqa sus mercancías al precio BARATISIMO á que las vende?

Pues para que se sepa de una vez que LA BARATA nunca tuvo miedo

¡VAYA ESA DUCHA!

Borceguíes glacé, puntera de charol, 33 al 43, á $2½ plata.

Botín-borceguí glacé, puntera de charol, 36 al 42, á $2½ plata.

Borceguíes piel de Rusia "Ciudadela," 32 al 42, á $3 plata.

Y cerramos este anuncio

¡CON BROCHE DE ORO!

LA BARATA regalará

á todo el que le gaste CUATRO PESOS un *busto marmóreo* de las egregias figuras de *Martí, Calixto García, Maceo ó Máximo Gómez.*

Dichas estátuas constituyen un regio adorno para tocador, porque son de un mérito artístico inapreciable.

Los regalos de LA BARATA siempre son espléndidos.

ADEMAS

todo el que compre cualquier artículo en LA BARATA, tendrá derecho á que se diga

Quien es ese Don Juan que quiere ser Alcalde de la Habana.

LA BARATA

está situada en Obispo número 100, entre Villegas y Bernaza, donde estuvo el SALON POLA. Teléfono La Barata.

NOTA.—Los artículos apuí anunciados no se mandan á domicilio

c 536 alt 6a-3

Función para la noche de hoy

PROGRAMA

A las 8'10:

Los Flamencos

A las 9'10:

INSTANTANEAS

A las 10'10:

Mari-Juana

☞ Ha sido contratada por esta Empresa la primera tiple Srta. Luisa Bonería.

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

TANDAS **TANDAS**

Cta. 504 15-1 Ab

Precios para la función.

Grillés sin entrada	$ 8 00
Palcos sin idem	6 00
Luneta con entrada	1 50
Asiento tertulia	0 20
Idem paraiso	0 15
Entrada general	0 90
Idem ó tertulia	0 40

☞ Se ensaya con gran actividad la gran zarzuela GIGANTES Y CABEZUDOS.

☞ En ensayo la zarzuela en un acto EL ULTIMO CHULO.

Butterick en EL CORREO DE PARIS

Son muchas las Señoras

que aun no conocen los patrones de la acreditada casa editora de modas BUTTERICK, cuya agencia en la Habana está en **EL CORREO DE PARIS**, y es preciso que todas en absoluto los conozcan para que puedan apreciar sus inmensas ventajas.

Un patrón BUTTERICK es como si dijéramos una modista en casa; pues cualquier Señora aunque no sea muy experta en trabajos de modistura, prepara una prenda de vestir con su auxilio como una artista consumada.

SE RECIBEN MENSUALMENTE los patrones de los figurines más modernos y además "Las Modas Metropolitanas," "El Espejo de la Moda" y "El Delineator" á los cuales se suscribe aquí.

Gran surtido de sedas de fantasía, recibido últimamente desde 4 centenes el corte hasta 12.

Además, un millón de telas nuevas todas á 10 y 15 centavos.

Muselina blanca bordada fina de ovalitos á 10 centavos (vale 2 reales.) 30 docenas de sayas de alpaca á 3, 4 y 5 pesos una.

"El Correo de París" Obispo 80

c 1 82 alt 15-5

VERDADERO Y LEGITIMO RELOJ

F. E. ROSKOPF

Ginebra, Suiza

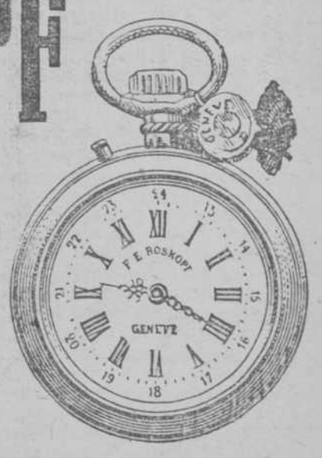

AVISO

Este reloj, que por su exactitud y seguridad en la hora, adquirió justa y renombrada fama en todo el mundo, ha sido falsificado, y el público consumidor no debe dejarse sorprender aceptando *como legítimos otros similares.*

Para poder distinguirlos, todo reloj F. E. ROSKOPF que no lleve un sello de plomo pendiente del cuello de cada uno de éstos, y un certificado en el interior de la tapa, con la firma autógrafa del *Sr. E. F. Roskopf* rechácese como ilegítimo.

El reloj *F. E. Roskopf* para mayor garantía y seguridad del consumidor está *repasado de segunda mano y cuidadosamente observado.*

De venta al por mayor en el almacén de Joyería de

M. MARTINEZ, antes Martinez y Gutierrez,

MURALLA 27, ALTOS, HABANA.

c 541 alt 14-1 Ab

G. DIAZ VALDEPARES. SASTRE DE MODA. Especialidad en trajes de etiqueta. Confecciones á mano. Recibe sus telas especiales de Londres. Obispo 127. Habana.

c 534 14-1 Ab

á Pekín, la ciudad rarísima donde tanto se parecen los casamientos, las mudanzas y los entierros con sus ceremonias procesionales y con sus extrañas músicas.

En la bahía de Kiau-Chau encontráronse con la escuadra alemana mandada por el Príncipe Enrique de Prusia, cuya insignia enarbolaba el acorazado *Deutchsland*. La fragata argentina fué visitada por el príncipe, que permaneció en el barco una hora, invitando al comandante y á algunos oficiales del *Presidente Sarmiento* á un banquete á bordo del *Deutchsland*, donde Enrique de Prusia brindó por el Emperador Guillermo, por la prosperidad de la República Argentina y por el presidente Roca.

Fueron después á Shang-Hai, llamado el París del Oriente por la hermosura y la animación de sus calles y por la grandiosidad de muchos de sus edificios. El valor de los productos de importación y de exportación que en el año anterior pasaron por aquel gran puerto comercial se eleva á 45 millones de libras esterlinas.

En Sang-Hai encontraron al almirante Seymour, jefe de la escuadra inglesa del Extremo Oriente; con el cual ya se habían hallado en Wei-hai-wei.

Después admiraron á Hong-Kong, de donde cuentan mil maravillas, y de allí salieron para Manila. En Filipinas los marinos argentinos sirvieron de mediadores para el rescate de nuestros compatriotas prisioneros de los tagalos, y oportunamente publicó *El Liberal* de Madrid la reseña de los afectuosos agasajos que hubo en Manila entre argentinos y españoles.

En Nápoles el *Presidente Sarmiento* fué recibido con grande entusiasmo. El rey Humberto, desde Roma, invitó á un banquete en su palacio al comandante y al capitán de la fragata escuela, que fueron obsequiadísimos en la capital de Italia.

Según las instrucciones dadas al *Presidente Sarmiento*, irá de Barcelona á Cartagena, donde también estará algunos días. El comandante, y acaso algunos oficiales de la fragata, vendrán á Madrid, y no cabe duda de que el recibimiento que entre nosotros se les ha de hacer aún será más afectuoso que cuantos han tenido en su viaje. Al llegar á esta tierra española están ya entre los suyos, llegan al seno de su propia familia.

La ocasión no puede ser más oportuna para que los sentimientos fraternales que unen á españoles y argentinos se manifiesten en un abrazo cordial y solemne, en que para siempre quede sellada la intimidad de relaciones que debe unir á los dos países.

Precisamente en estos instantes son en Buenos Aires tratados como hermanos nuestros marinos del crucero *Río de la Plata*, construído, según saben todos, con las sumas del espléndido donativo hecho á la madre patria, durante la guerra, por las colonias españolas de la Argentina y del Uruguay.

Esas colonias españolas del Plata, formadas por ciento de miles de compatriotas nuestros, son las más importantes y las más numerosas que tiene España fuera de su territorio, y vienen á ser algo así como una prolongación, allende los mares, de nuestro corazón, de nuestro espíritu y de nuestra alma nacional.

Al calor del sincero afecto que allí encuentran los españoles, esas colonias se han desarrollado y se han engrandecido de una manera prodigiosa.

El momento es propicio á la franca expansión de estos sentimientos de cariño en que argentinos y españoles se confunden. Demos rienda suelta al nuestro, para que el estrecho abrazo que entre nosotros se cambie sea tan fuerte en una como en otra orilla del Atlántico. ¡Grande sería nuestra dicha si ese abrazo pudiera suprimir las distancias entre los dos pueblos, separados sólo por la extensión de los mares!

ERNESTO GARCÍA LADEVESE.

IMPORTANTE REUNION

Anoche se reunieron en la calle de Mercaderes número 22, con carácter privado y á invitación de algunos amigos numerosas personas que representaban elementos prestigiosos, puramente revolucionarios y no revolucionarios de esta capital y de otras provincias de la isla.

Aunque se trató de que dicha reunión tuviese extrictamente el carácter de privada como decimos antes, fué imposible evitar que la concurrencia fuera tan numerosa como distinguida, siendo el local pequeño para contenerla, pues además de ocuparse más de ciento cincuenta sillas, quizás los corredores contenían otras tantas personas.

Es la vez primera que la comisión compuesta de los señores Eusebio Hernández, Fidel G. Pierra, Aristides Agüero, Emiliano Nuñez, Eliseo Giberga, Rafael Montoro, José Bruzón, y Antonio Govín y Torres daba cuenta á sus amigos del programa redactado para el nuevo partido político y trataban de la constitución definitiva del mismo.

A las nueve de la noche se declaró constituida la sesión. La comisión propuso y fué aceptado por unanimidad que ocupase la presidencia el general *Mayía* Rodríguez y la secretaría al doctor Emilio del Junco. Inmediatamente se dió comienzo al acto; concediendo la palabras al doctor Eusebio Hernández, quien fué saludado con nutridos aplausos. Expuso brevemente el objeto de la reunión, que calificó del acto más patriótico y transcendental en estos momentos, porque se trataba de organizar una verdadera agrupación política que recabara la independencia definitiva de *la patria de todos*." Terminó pidiendo que el secretario leyese el programa.

Así lo dispuso la Presidencia y el señor Junco dió lectura á dicho importante documento público en el que se reconoce el Tratado de París y el "compromiso de honor que tienen contraído con el mundo" los Estados Unidos como "ley fundamental del presente orden político de Cuba;" y que partiendo de esa base y de la necesidad de poner término á la perturbación y desorganización política y administrativa del país, así como de preparar y facilitar la definitiva constitución de la República, interés primordial del partido, aspira como fin inmediato al afianzamiento de la paz pública, la reconstrucción de las fuentes de riqueza, á la inviolabilidad y plena eficacia de las leyes vigentes, á la reorganización administrativa, á la reconstrucción financiera, al amparo y protección debidos á los derechos adquiridos, la constitución de Ayuntamientos por elección popular y la de un Consejo que á falta de gobierno cubano, durante la intervención, dé al pueblo participación en el ejercicio del poder ejecutivo y consagración en la práctica de los derechos de los extranjeros, con escrupuloso respeto.

El fin último y principal del partido, según el programa, es la fundación en Cuba de un Estado nacional independiente y soberano, que desenvuelva libremente su espíritu y vida propia en una República democrática estable y ordenada. Para esta fundación se procederá en inteligencia con los Estados Unidos, se respetarán las bases fundamentales del actual orden social y de las condiciones naturales é históricas de nuestro pueblo, se reconocerán y consagrarán las libertades necesarias, habrá instituciones y leyes mediante las cuales tengan representación todos los elementos del país y concederán á las provincias y municipios—dentro de la unidad territorial y política de la isla—la más amplia descentralización para la mejor gestión y mayor prosperidad de los intereses locales.

El Partido se crea para atender á las exigencias de la nueva situación y "condena toda pretensión de considerar á cualesquiera elementos políticos como superiores á otros en el orden moral ó en el orden político, y pueden militar en sus filas todos los cubanos, seáno por nacimiento ó por opción, que profesen sus principios y acepten su política."

En cuanto á los pobladores españoles que conserven su nacionalidad y se inhiban, por ese motivo, de la acción política, el Partido aspira á que sigan concurriendo, como hasta aquí, en beneficio de Cuba, á los diversos fines sociales ajenos al orden político. Aspira igualmente á que no se interrumpa la inmigración española, y á que se realice principalmente por familias, concediéndoles la protección y estímulos necesarios, así como á las de otras procedencias que sean igualmente ventajosas; y aspira, en fin, á la celebración de tratados con España que faciliten las naturales relaciones de diversa índole que, con excepcional amplitud, dadas las condiciones de nuestra población, han de existir entre esta Isla y su antigua Metrópoli.

Al terminar el doctor Junco la lectura del programa, se oyó un aplauso nutrido y sin la más ligera discusión fué aprobado unanimemente y se procedió á firmar uno de los ejemplares, por aquellos que no lo habían verificado.

Pidió la palabra el licenciado Alvaro Caballero y propuso que continuara la comisión sus trabajos, autorizada expresamente para ampliarla con las personas que tuviera por conveniente, y aprobada por unanimidad esta proposición, fueron designados para este objeto los generales *Mayía* Rodríguez, Enrique Collazo y Carlos García Vélez, señor Cándido Zabarte y doctor Emilio del Junco, quedando elegidos como presidente de la comisión el general *Mayía* Rodríguez, y secretario el referido señor Junco.

El general Collazo pidió la palabra y propuso se le diera nombre al Partido. Con este motivo usaron también de la palabra el doctor Hernández, el doctor Manuel Tagle, el licenciado Lorenzo Ponce de León, el doctor Ignacio Remírez y el general García, indicando cada uno algunos nombres y manifestando las razones en que fundaran su indicación.

En este estado de la discusión pidió la palabra el señor José Jerez y propuso que la comisión fuera la que indicara el nombre del Partido, puesto que se había redactado un programa político que por unanimidad había sido aceptado y que era la obra más difícil en esta circunstancia política, que era por lo tanto la llamada á comprender las dificultades y lo apropiado del nombre que debía llevar el nuevo Partido político, puesto que todos estaban conformes en que sus tendencias eran conservadoras.

Por unanimidad se aprobó la discreta proposición del señor Jerez.

El señor Junco dió cuenta de un telegrama de Baracoa que había recibido en que los jefes y oficiales revolucionarios, elemento civil y emigrados se adherían á la obra patriótica, ofrecían su concurso y daban vivas á la unión. Firman *Pino* y *Galaño*.

Inmediatamente después se suspendió la sesión de los concurrentes, quedando en sesión los señores todos que formaban la comisión ampliada.

Según nuestros informes, lo único que se acordó fué el nombre de la agrupación política, que se llamará "Unión Democrática."

En nuestra próxima edición insertaremos íntegro el programa que en las precedentes líneas queda ampliamente extractado.

El proceso Piñán-Azcarreta

JUICIO ORAL Y PUBLICO

(Continúa.)

Terminado el informe del Fiscal, la Sala suspendió la sesión por breves momentos para descansar y reanudada concedió la palabra al representante de

LA ACUSACIÓN PRIVADA

El licenciado Arango principió su informe manifestando que era la primera vez que tenía la satisfacción de dirigirse á magistrados cubanos y la primera vez que su palabra se dejaba oir desde el sitio de la acusación; añadiendo que en el caso que se ventila, desde los primeros momentos la opinión se puso del lado de los que acusaban al extremo de haber constituído una representación y con un letrado prestigioso como el doctor Rodríguez Lendian.

Luego habló del indicio considerado por algunos tratadistas penales como una prueba y de la personalidad moral del procesado, extendiéndose en consideraciones para asegurar que éste buscaba la oportunidad para delinquir. Cree la acusación privada que la premeditación está probada y que los indicios señalan al acusado como el autor del delito que se persigue.

Analizando la prueba el licenciado Arango no le dió importancia al hecho de haberse demostrado la existencia del veneno en las vísceras de Esperanza Azcarreta. Está convencido de que ella murió intoxicada por el arsénico y la digitalina.

En el procesado—dijo el licenciado Arango—no se encontrará que el móvil del delito ha sido la pasión. El amor ha sido sentido por él de una manera raquítica y bestial. Piñán ejercía sobre su esposa un poder sujestivo indiscutible.

No quiere la acusación cansar la atención del Tribunal Supremo para llevar al ánimo de los magistrados el convencimiento de las circunstancias agravantes de haberse realizado por medio del veneno, con premeditación y abuso de superioridad.

Y terminó diciendo que tenía el convencimiento de que el Tribunal hará justicia dura é implacable como demanda la monstruosidad del hecho realizado.

LA ACCION POPULAR

El doctor Rodríguez Lendian, después de un breve exordio, dijo que no obstante la modificación hecha por el Fiscal de sus conclusiones provisionales, esperaba que la Sala aceptase la calificación de parricidio consumado y que al efecto se propone demostrar que el único escrúpulo que al representante de la Ley le hizo variar de opinión no debe de existir pues la prueba es concluyente.

Antes señaló el doctor Rodríguez Lendian el hecho de que por primera vez la acción popular figura en un proceso en nuestros tribunales para pedir que en este hecho que conmovió profundamente á esta sociedad se cumpliese la ley y pagase el culpable el crimen que había cometido, restableciéndose el orden perturbado por la comisión del delito.

Dijo después que aceptó la representación de la Acción Popular porque se iniciaba con ello un buen régimen, nunca por un anhelo de popularidad. Está de acuerdo con el Fiscal en que Esperanza Azcarreta ingerió el arsénico y la digitalina y va á demostrar que murió por consecuencia de esas dos sustancias tóxicas.

Seguidamente entró á hacer un examen minucioso de la prueba testifical, exponiendo la decepción experimentada al saberse que era un teniente coronel del ejército libertador el que había cometido tan horroroso crimen cuando se esperaba que ellos contribuyeran á encauzar esta sociedad.

El doctor Rodríguez Lendian añadió que el procesado no quiso contestar á las preguntas que se trató de dirigirle en el juicio oral tal vez porque él representaba al pueblo que lo había querido *lynchar*. El letrado se hubiera explicado el crimen si el procesado en virtud de las revelaciones de su esposa hubiera disparado un tiro contra ella.

Así se explica—dijo—el honor en un marido, esos son los actos propios y naturales de un hombre que se siente ultrajado y ofendido. La sociedad lo hubiera absuelto. El honor según Piñán—agregó el letrado—consiste en abandonar la capital con su esposa y, cosa estupenda, queriéndola más que nunca.

Considera la acción popular probado el hecho de que Piñán hizo escribir a su esposa el papel pidiendo la digitalina.

SUSPENSION

A petición del doctor Rodríguez Lendian y en vista de lo avanzado de la hora, las cinco y media de la tarde, el tribunal suspendió la sesión para continuarla hoy á la hora de costumbre, en que seguirá en el uso de la palabra el citado letrado.

EL SR. BORBOLLA

De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos, donde ha visitado los más importantes centros manufactureros y artísticos, con objeto de dotar á su gran establecimiento de joyería y mueblería *La América*, de cuantas novedades producen de consuno el trabajo infatigable, el buen gusto predominante y el arte en todas sus manifestaciones, llegó ayer á la Habana nuestro antiguo y querido amigo don José Borbolla.

Sea bien venido el activo é inteligente industrial, que tantos amigos cuenta entre nosotros.

ASUNTOS VARIOS.

A RÍSTIDES AGRAMONTE.

El general Wood ha relevado al médico de Sanidad del ejército de ocupación Aristides Agramonte, de su destino en el Hospital militar número 1, antes Alfonso XIII.

FIEBRE AMARILLA.

Según parte que ha recibido el general Wood del Jefe de Sanidad Militar, en la actualidad existen dos casos de fiebre amarilla en esta ciudad.

Los atacados son Mario Gallalt, español, que se encuentra en el hospital de las Animas, y Miss Sara Wilder, que reside en Cuba n.º 41.

SOLDADOS.

Ayer salió de Nueva York para este puerto el transporte americano *Sedgwick*, conduciendo varios soldados para cubrir bajas en algunos regimientos que se encuentran de guarnición en las provincias de la Habana y Pinar del Río.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO.

Centenes	a	6.26	plata
En cantidades	a	6.28	plata
Luises	á	5.00	plata
En cantidades	á	5.02	plata
Plata	83¾ á	84	valor.
Billetes	7¾ á	8	valor.

ESTADOS UNIDOS

(Servicio de la Prensa Asociada

De hoy

Nueva York, abril 5.

JORGE CRUZ.

Las autoridades de marina de esta ciudad de Nueva York, han puesto en libertad á Jorge Cruz, el puertorriqueño á quien contrató el *Herald* para averiguar de una manera práctica y ante los tribunales de justicia si los naturales de Puerto Rico son ó nó súbditos de los Estados Unidos.

La libertad de Cruz fué decretada por haberse probado que su viaje no tenía más objeto que el expresado.

LAS REFORMAS PARA PUERTO RICO.

Se ha presentado en la Cámara de Representantes un proyecto de ley estableciendo en Puerto Rico el gobierno civil y un derecho de Aduanas de quince por ciento sobre lo fijado por el Arancel Dingley.

Dicho proyecto de ley fué aprobado por el Senado federal el día tres. El Congreso ha acordado pasarlo á informe de la Comisión de Medios y Arbitrios ó sea la Comisión general de Presupuestos.

UNA PETICION CUBANA.

En la sesión del Senado federal de ayer, el senador Stewart ha presentado una solicitud, firmada por cubanos que representan más de ciento cincuenta millones de dollars, pidiendo al gobierno de los Estados Unidos que se permita el amarre de otro cable telegráfico submarino, entre los Estados Unidos y Cuba, en competencia con el que funciona en la actualidad.

LA REINA VICTORIA EN DUBLIN.

La recepción hecha á la Reina Victoria en Dublin ha sido notable por lo afectuosa. La Reina se afectó profundamente y al contestar al mensage de bienvenida que le dirigió el Lord Alcalde de la ciudad dijo que su visita á Dublin no tenía más objeto que buscar la tranquilidad y el descanso.

Añadió que su visita la había colmado de alegría y alabó la bravura de los soldados irlandeses.

¿CON QUE HAY TRATADOS?

El ministro de Estado portugués ha pretendido explicar la violación de neutralidad de Portugal en la guerra anglo-boer, manifestando que habiendo solicitado Inglaterra permiso para transportar á través del territorio portugués de Angola, desde Beira á Rhodesia en el Africa Austral, armas, tropas y municiones, fundándose en los tratados existentes, el gobierno portugués ha creido conveniente acceder á dicha petición.

COLVILLE Y FRENCH

Han regresado á Bloemfontein los generales Colville y French, este último mandando la caballería inglesa.

El general Gatacre se encuentra en Springfontein preparando medidas muy enérgicas para poder sofocar la intentona que están haciendo los boers á fin de cortar las comunicaciones de Lord Roberts con la ciudad del Cabo

EXTRAÑO INCIDENTE

En la ciudad del Cabo ha tenido lugar una manifestación de desagrado contra el primer ministro de aquella colonia, Mr. Schreiner, quien, temiendo una agresión personal, se refugió en un restaurant, con el objeto de ponerse á salvo, siendo seguido por la multitud, que le gritaba "traidor."

PRISIONEROS RECOBRADOS

Dicen de Bloemfontein que el domingo las fuerzas inglesas recobraron noventa y un prisioneros ingleses, entre ellos once oficiales, que habían apresado los boers el sábado 31 de Marzo.

DADY SE NIEGA A ACEPTAR LA TRANSACCION

El coronel Michael Dady se ha negado á someter á un tribunal de arbitraje la cuestión de fijar la suma que debe abonarle la ciudad de la Habana como indemnización por la nulidad del contrato que tenía estipulado para el alcantarillado y pavimentación de la Habana.

El coronel Dady dice que está dispuesto á defender sus derechos y apelar de lo resuelto en este asunto por el general Wood.

LO QUE DICE ROOT

El Secretario de la Guerra, Mr. Root, ha declarado que el dictamen favorable á la validez del contrato Dady con el ayuntamiento de la Habana que se le atribuye, fué emitido por uno de los abogados que trabajaban en su bufete, sin que tuviera él nada que ver en el asunto.

DEWEY CANDIDATO.

El almirante Dewey que piensa presentar su candidatura para la presidencia de la República, se niega á decir en cual de las candidaturas figurará, pero ha declarado que al pueblo debe bastarle saber que donde quiera que él se coloque será para dar mayor lustre y prestigio á la bandera de los Estados Unidos.

Esta declaración ha causado por su vaguedad, profunda sorpresa en todos los círculos políticos.

El *World* dice que un íntimo de Dewey asegura que el almirante es de ideas democráticas.

SIN PRECEDENTE.

El entusiasmo desplegado en la recepción de la Reina Victoria, en Dublin, ha sido el mayor de que hay memoria en muchos años.

UN DUELO.

Comunican de París que MM. Echrussi y De Lubersac se han batido en duelo, á sable, resultando ambos contendientes ligeramente heridos.

SE LLAMA SIPIDO.

Jean Baptiste Sipido es el nombre del joven que atentó ayer, en la estación del ferrocarril de Bruselas, contra la vida de los príncipes de Gales, al pasar éstos por aquella ciudad en viaje para Copenague. Sipido apretó cuatro veces el gatillo, pero dos de los tiros fallaron. Ha declarado que no tiene cómplices, que realizó el crimen por su exclusiva iniciativa, y con el solo objeto de vengar á los boers, y que sentía haber fracasado.

Ni el Príncipe ni la Princesa de Gales se afectaron en lo más mínimo. El Príncipe de Gales dijo que el agresor debía ser un pobre loco.

Debido á su corta edad, Sipido no puede ser condenado, sino á reclusión hasta que cumpla los veintiun años. Da pruebas de tener bastante talento y parece un joven muy reflexivo. Su padre y su madre son personas honradas del pueblo y están horrorizados con el atentado de que es autor su hijo.

SACANDO PUNTA

Respecto al atentado cometido contra los Príncipes de Gales en Bruselas, se insinúa en Inglaterra que Bruselas es el sitio donde reside el Dr. Leyds, agente diplomático del Transvaal.

LORD ROBERTS SE PREPARA PARA RECIBIR UN ATAQUE

El general Roberts está concentrando sus tropas alrededor de Bloemfontein. Grandes cañones de Marina se han emplazado en las lomas que dominan los caminos que conducen á aquella ciudad. Hay indicios de que los boers piensan intentar el recobrar Bloemfontein muy pronto.

LAS BAJAS DE OFICIALES INGLESES EN LA EMBOSCADA

Las bajas habidas entre los oficiales ingleses con motivo de la emboscada tendida por los boers contra el coronel Broadwood, ascienden á treintidos.

UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE

New York, April 4th.

VIA

New York, abril 5th.

JORGE CRUZ RELEASED

New York, April 4th.—The United States Officials have released Jorge Cruz, a Porto Rican, who, as it was announced yesterday, was brought her by *The New York Herald*, under a labor contract, since it was brought merely to make a test case.

PUERTO RICAN BILL REFERED TO WAYS AND MEANS COMMITTEE.

Washington, D. C., April 4th.—The United States House of Representatives has received the Puerto Rican Bill which was passed in the United States Senate on the 3rd. and has been referred to the House Ways and Means Committee.

SEN. STEWART PRESENTED CUBANS PETITION TO CONGRESS.

Washington, April 4th.—Sen. Wm. J. Stewart, Ind., Nevada, has presented to day, in the United States Senate, a petition signed by Cubans representing over one hundred and fi million Dollars of capital, asking t United States Congress to prohibit t United States Military Authorities, the Island of Cuba, the preventing the landing of a competing submarin telegraphic cable in Cuba.

DUBLIN GREETS QUEEN VICTORIA WARMLY

Dublin, Ireland, April 4th.—Que Victoria's of England, welcome to D blin has been remarkably warm. S was very much afected and replying the address of welcome made by t Lord Mayor of the City she said: come for a change and am looking f quiet. The visit has gladdened m greatly." She landed the Irish so diers.

A DIFFICULT THING TO EXPLAIN SATISFACTORILY

Lisbon, Portugal, April 4th.—T Portuguese Foreign Minister h announced that Great Britain, exerc ing her right under existing treat has requested and has been alowed transport British Troops and ammu tion across Portaguese Territory, fro Beira in Eastern South Africa, in Rhodesia, and that Portugal h consented to it.

COLVILLE'S AND FRENCH'S DIVISIONS RETURNED TO BLOEMFONTEIN

London, England, April 4th.—G eral Colville's Division and Gene French's Cavalry Division have ret ned to Bloemfontein.

General Gatacre is at Springfonte preparing vigorous measures to co with the attempt on the part of t Boers, to cut Lord Robert's railw communications.

BRITISH DEMONSTRATION AGAINST CAPE PREMIE

London, April 4th.—An Engli demonstration has taken place at Ca town against Cape Premier Schrein who fearing violence sought for safety in a restaurant being follow by a crowd who gave shouts of "Tr tor."

BRITISH RESCUED.

London, April 4th.—A despat from Bloemfonrein, under date of Sunday says that British have rescu ninety one prisoners, including eleve Officers whom Boers captured on S turday, March 31st.

DADY REFUSED TO ARBITRATE

Washington, April 5th.—Col. M chael Dady has refused to arbitra the question of fixing the amount the compensation to be paid to his fi on the sewerage and paving contra for the City of Havana as proposed Governor General Wood, under Secr tary of War Root's recomendatio Col. Dady says that he will fight his rights.

ROOT SAYS OPINION IN FAVOR OF DADY WAS NOT HIS, BUT HIS FIRM

Washington, April 5th.—Secretar Root says that the opinion given favor of Dady's contract was made a member of his firm and that he ha nothing to do in its preparation.

DEWEY PERCHED ON TOP THE FENCE

Washington, April 5th. — Admir Dewey who intends to run for Presi ent on the United States declines say of which party he will be t candidate, but he says that he thoug that the putting in his platform on t American flag sufficed. This announ ement has surprised all political ci cles here.

The *New York World* says th a close Friend to Admiral Dewey sa that he is a Democrat.

JEAN BAPTISTE SIPIDO.

Brussels, Belgium, April 5th.—Je Baptiste Sipido the young man w attempted against the lives of Prin and Princess of Wales while en rou for Copenhagen, pulled the trigg four times, but two of the cartridg did not explode. He has declared th he acted solely on his own initiati with the purpose to avenge the Boe and that he regretted his failure.

Neither the Prince, nor the Princ of Wales were in the least perturbe The Prince of Wales said that he w a poor fool.

Owing to his extreme youth, he ca only be confined until he is twen one years old. He shows some intel gence and is rather a thoughtful bo His father and mother are quiet trad people and are very much horr stricken as the result of their son doings.

CALZADO extra-fino
Español y Americano
para Señoras

Imperiales y polonesas de P. Cortés y C.ª—Polonesas y zapatos de charol de Lird Schover.—Zapatos de distintos cortes con tacón Luis XV.—Zapatos de alta novedad con mostacilla.—Imperiales y polonesas de glasé y punteras de charol, á $2, 2¼, 3, 3¼ y 4, de superior calidad.—Zapatos esctados de color y negros, finos, á $1¼.

Para conseguir las últimas novedades á precios muy baratos, no olviden la peletería

EL PASEO

Obispo y Aguiar. T. 513

c 495 7a 1 Ab

✝

E. P. D.

LA SEÑORA

Isabel Beurmann viuda de Zaldo

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para mañana, viernes, á las ocho de la misma, sus hijos, hijos políticos y amigos que suscriben, ruegan á las personas de su amistad se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle de Zulueta, número 71, para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón.

Habana, 5 de abril de 1900.

Guillermo, Isabel, Teodoro, Carlos, Federico, Eduardo, Ernesto, Manuela, Guillermina y María de Zaldo, Jacobo Sánchez Vallalba, Francisco Lavandeyra, Eduardo Morales, Aquiles Martínez, Julio Hidalgo, Joaquín M.ª Borjes, Dr. Juan Bautista Landeta.

☞ No se reparten esquelas

c 531 1a-5 1d-5

YA LLEGARON las novedades y nuevos modelos para el verano á la sombrerería de G. Ramentol y Compañía. Obispo 63. Apartado n. 86.

C 482 26a-24 Mz

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Abril
5
Jueves

El insigne escritor que figura en la historia literaria de España con el nombre de Patriarca de nuestra literatura, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, tituló uno de sus mejores dramas *La Jura en Santa Gadea*, poniendo en acción el acto solemne ocurrido en el templo burgalés de ese nombre el 5 de abril de 1072.

He aquí cómo consigna la historia las causas que motivaron ese juramento.

Dueño de los Estados de León y Galicia el rey D. Sancho de Castilla, quiso apoderarse de los de Toro y Zamora, que poseían sus hermanas doña Elvira y doña Urraca, y al efecto se dirigió contra este último, acompañado del intrépido capitán Rodrigo Díaz de Vivar, el *Cid Campeador*, al frente de numerosa hueste. Cuando tenía apretado el cerco de la ciudad, salió de esta el traidor Vellido Dolfos, atrayendo al rey á una emboscada y asesinándole arteramente.

Recayó entonces la corona en Don Alfonso VI, hermano de D. Sancho y destronado rey de León. Partió para Toledo el nuevo monarca y tomó sin dificultad posesión de su aquel reino; pero los castellanos, irritados con la alevosía cometida contra su rey, no quisieron rendirle vasallaje mientras no jurase que no había tenido participación alguna en ella. Avínose a ello el monarca; mas no atreviéndose ninguno de los grandes de Castilla á tomarl el juramento, aceptó, con noble entereza, esta misión el Cid Campeador, concitando sobre sí el mal encubierto odio del soberano, abochornado de la sospecha cuanto indignado del atrevimiento.

Y este episodio de la historia patria, tan magistralmente tratado en su interesante drama por el venerable Hartzenbusch, es el hecho que recuerda la historia de este día.

REPORTER.

PARIS

ASUNTOS DE PRENSA.

Los directores de teatros no podrán, de hoy más, decir que los billetes que nos dan son "de favor," por lo menos en Bélgica. El tribunal civil de Mons acaba de dictar una sentencia, en la cual declara que "los palcos, butacas ú otras localidades que directores y empresarios dan á la prensa, no son sino una retribución insignificante de los servicios que reciben de ella." El promotor del proceso fué el director del *Journal de Mons*. Este periodista recibía un palco entero para cada estreno. Un día, sin embargo, el autor de una comedia, descontento de los juicios expresados antes sobre sus obras por la crítica local, no envió sino dos butacas á cada diario. *Le Journal* no quiso resignarse y llamó á juicio al empresario. El tribunal decidió que "la convención tácita establecida entre periodista y teatro de dar éste un palco y de hablar el primero de las piezas, según su leal saber y entender, constituía un tratado que no podía romperse en el curso de una temporada."

Otro de los considerandos de la sentencia dicen: "No puede suponerse que un crítico artístico llegue jamás á enajenar su libertad, su independencia y venda su pluma."

El "Sindicato de críticos parisienses" me parece menos ingenuo que el juez flamenco, en sus estatutos hay un artículo que dice: "Los escritores que forman parte de esta sociedad y que gozan de los derechos que tal carácter les concede, tienen la estricta obligación de leer los libros sobre los cuales emiten juicios."

Luego hay algunos que hablan de libros que no han leido... Y si eso sucede en París, donde la sinceridad artística es inmensa. ¡que no pasará entre nosotros!

Aunque también es cierto que los editores de Madrid y de Barcelona no ayudan á la crítica lo mismo que sus colegas de París. Aquí los libreros nos envían, al mismo tiempo que el libro nuevo, un suelto encomiástico sobre el autor, y para que no tengamos ni aún el trabajo de copiarlo, el tal suelto viene siempre impreso, como lo sellos de correo, en papel engomado. Así, cuando hemos recibido cinco libros, no necesitamos sino pegar una detras de otra las *prière d'insérer* para tener un artículo y cobrarlo como propio. Así, de vez en cuando, nos choca que algunos críticos franceses coincidan, no solo en sus juicios, sino en la maneras de expresarlos.

Digo los franceses, porque nosotros, los extranjeros, estamos *sindicados* y tenemos un reglamento que nos impide emplear estratagemas del mismo género. El art. 15 de los estatutos del *Syndicat de la Presse Etrangere á París*, dice: "El comité tiene derecho de llamar ante sí á los miembros que hayan faltado en lo más mínimo á la dignidad profesional. Si ha lugar, se les expulsa en el acto de un modo provisorio mientras la Asamblea general se reune."

Ahora bien, como la falta de personalidad en la labor intelectual es el mayor delito que el periodista puede cometer, yo expulsaría en el acto, no solo del Sindicato, sino del mundo de la prensa, á los mil y un corresponsales que en París traducen mal los *ecos* de la prensa francesa para darlos como propios á los periódicos de provincia y de Ultramar.

E. GÓMEZ CARRILLO.

ESPAÑA

NOTICIAS REGIONALES.

SANTANDER

El vapor *Cabo de San Vicente*, de la Compañía Ibarra, encontró frente á Lastres una corbeta francesa de 3.000 toneladas en situación comprometida.

La tripulación había abandonado el buque, quedando á bordo únicamente el capitán, el piloto y el contramaestre. El barco había perdido el timón y todo el velamen.

El *Cabo de San Vicente* dióle remolque, y con gran trabajo, á causa de la fuerte marejada y mal estado de la corbeta, consiguió traerle hasta el Sardinero, en donde se halla esperando un momento favorable para tomar puerto.

El vapor dirigíase á Nueva Zelandia.

La corbeta se llama *Lafontaine*.

Al salir de Nantes la sorprendió el temporal causándola las averías de que he dado cuenta.

Cuando llegaba á esta costa se agravó considerablemente su situación, por habérsele corrido el lastre, quedando muy escorada.

La mayor parte de la tripulación ha sido recogida por la balandra francesa *Unity*, que la traído aquí dejando algunos hombres á bordo del *Lanfontaine*.

La Junta de Salvamento de Náufragos de Santander ha acordado gratificar á las tripulaciones de los vaporcitos que intervinieron en los salvamentos de las lanchas, y proponer para la concesión de una recompensa de mérito al patrón del patache *Nieves*, que, como es sabido, salvó de una muerte cierta á 13 tripulantes de la lancha náufraga de Lastres llamada *San Francisco*.

Ha fallecido en Santander el reputado doctor en Medicina y Cirujía don Ramón de la Vega y Villa.

El finado era una persona muy apreciada en esta población, donde sus relaciones eran numerosísimas y respetado y querido por todos sus compañeros de profesión, que reconocían en él autoridad y competencia indiscutibles.

El señor Vega fué, durante muchos años, médico de la Sociedad de Mercantes de San Martín de Abajo. Fué también médico de la Real Cámara y director de Sanidad marítima de este puerto. Estaba condecorado con la Real Cruz de Epidemias y con la placa del Mérito militar con distintivo blanco.

El señor Vega era un amantísimo padre de familia y un leal amigo. Era, también, hombre de arraigados sentimientos religiosos. Sabía y creía: atesoraba ciencia y fé; era un ejemplo vivo de cuán bien se armonizan y se avienen la fe y la ciencia, como hijas que son ambas de la Eterna Sabiduría. Y el amparo de estas salvadoras ideas, ha muerto de un modo edificante.

Hace algunos días se encuentran en Santander varios capitalistas asturianos, que han ido con el objeto de gestionar la formación de una nueva empresa de vapores de carga para destinarles al transporte de mercancías entre este puerto y los del antiguo principado.

La idea ha sido excelentemente acogida por las sociedades y particulares de esta capital, á quienes han visitado y tratado del asunto que les guía.

Bajo el epígrafe "Los restos de Gaviño," publica lo siguiente *El Cantábrico* de Santander, en su número del 6 de marzo:

"Ayer fueron desembarcados y conducidos á la casa consignataria de la Trasatlántica los restos del notable poeta y brillante escritor don Faustino Diez Gaviño.

Desde allí, á las tres de la tarde, fueron llevados con acompañamiento de algunos amigos del poeta y de su familia á la estación del ferrocarril de Santander á Bilbao.

Seguros estamos de que si se hubiera sabido la hora en que iba á verificarse dicha traslación hubieran sido muchas las personas que habrían asistido al acto, porque Gaviño tenía en Santander muchos amigos y admiradores.

Entre los que asistieron á rendir este último tributo á la memoria de aquél, hemos de citar á su amigo del alma y compañero en la prensa habanera, don Aurelio Piedra (*Stone*).

Han acompañado á tan preciados restos hasta Portugalete, donde serán depositados en el panteón de familia, don Ernesto Diez Gaviño, hermano del poeta, y otro pariente del mismo.

Terminamos esta breve reseña enviando nuestros cariñosos saludos y la expresión de nuestras simpatías á toda la apreciable familia del difunto y especialmente á la distinguida dama que le llevó en su seno y que tendrá el inefable consuelo de llorar sobre la tumba que encierre los restos de su malogrado hijo, libre de la amargura de que descansen lejos de la patria, en tierra que ya no es española."

INVENTOS ESPAÑOLES.

Don Lucio Correa y Aguirre, químico que fué de la fábrica de la Fuguera é inventor de un horno á gas, recuperando el calor perdido y destinado á la metalurgia de plomo, se halla hoy en Rennes (Francia) al frente de la fábrica de la importante sociedad de las minas de plomo y zinc argentífero de Pontpéan. En esta fábrica se aplicará el invento del Sr. Correa, á quien felicitamos por haberse dado á conocer tan ventajosamente en el extranjero, donde no dudamos sabrá captarse las simpatías de cuantos le traten, como se las había captado en La Fulguera.

Don Arturo Garín y Sociats, general de Marina, ha inventado un nuevo propulsor para buques, que se encuentra sometido al estudio del ministerio de Marina para que se ensaye. Propone que se comparen los resultados de un buque que funciona con hélices, con los que se obtengan con discos que funcionen con movimiento rectilíneo al producir el empuje (á la manera de un pistón de una bomba) y que se perfilen en el momento de volver al punto de iniciar la acción de lanzar hacia atrás un volumen de agua. Las demostraciones teóricas del inventor tendrán gran resonancia si encuentra los medios prácticos de aplicar sus ideas.

Don Alberto Palacios, el célebre arquitecto inventor del puente trasbordador establecido á través del Nervión, lleva á París el modelo de su ferrocarril aéreo, y cuenta ya con constructores que se encarguen de la instalación. Son constructores de gran responsabilidad. Este ferrocarril es inmejorable para el transporte de mine-

PARA LA TOS
LA MEJOR MEDICINA SON LAS
PASTILLAS
DE
BREA, CODEINA y TOLÚ
PREPARADAS POR EL
DR. GONZALEZ.

Si se toman por la mañana temprano, entonces facilitan la expectoración; si se toman al medio día, entonces moderan los accesos de tos; si se toman por las noches, entonces concilian el sueño.

La Codeina que entra en su composición es el calmante más inofensivo; la Brea y el Tolú son los balsámicos más eficaces para moderar la irritación de las mucosas.

Como se disuelven en la boca, obran más directamente que los jarabes pectorales.

Se preparan y venden en la
Botica y Droguería de San José,
Habana 112, esq. á Lamparilla.
HABANA.

El Purificador de la Sangre
ESENCIA CONCENTRADA
DE
ZARZAPARRILLA
PREPARADA POR EL
DR. GONZALEZ.

Los últimos descubrimientos de la Ciencia no le han hecho perder un ápice el mérito que tiene la ESENCIA DE ZARZAPARRILLA del *Dr. González*, compuesta de las raíces y palos más depurativos de la Materia médica de la Flora americana.

Las afecciones escrofulosas, cutáneas, reumáticas y sifilíticas en su segundo período, y todas las que dependen de la impureza ó descomposición de la sangre se curan radicalmente con la ZARZAPARRILLA del *Doctor González*.

Nada de *chichas* ni tisanas. El tiempo es dinero. La ESENCIA DE ZARZAPARRILLA del *Dr. González* es tan buena como la mejor que viene del Extranjero y es más barata que todas.

Se prepara y vende en la
BOTICA y DROGUERIA de SAN JOSÉ
Habana 112, esquina á Lamparilla.
HABANA.

C 528 1Ab

En todo tiempo y lugar
LAS SEDAS IMPORTADAS PARA
SEMANA SANTA
por los almacenes de tejidos
LOS ESTADOS UNIDOS
han llamado poderosamente la atención.

El surtido para este año que acaba de despacharse en esta Aduana es tan completo, ofrece tanta novedad y es de precios tan baratos, que admiran y celebran las personas inteligentes.
En Ratsmir y Paño de Lyon hay 8 calidades distintas.
En puntos negros los hay para faldas, chaquetas, blusas y mangas, de blonda Valenciens, y con el dibujo de terciopelo.
Gasas lisas y bordadas con entredós de encaje.
Gro negro y de colores para forros de vestido.
Raso duquesa negro para vestido.
Brochados negros y de colores con dibujos de novedad.
Granadinas labradas y maravillosa.
Rasos y muselinas de seda.
Siffon rizado, alpacas, lanas negras con obras de seda, dibujos de fantasía y otros muchos artículos.
Todo á los precios más baratos en los almacenes de tejidos
LOS ESTADOS UNIDOS,
SAN RAFAEL Y GALIANO,
al lado de la peletería LA MODA.
c 4?7 alt a4-31 6d-1 Ab

LYKES BROS.
COMISIONISTAS Y GANADEROS
Se vende ganado de la Florida, especialmente vacas para criar, entregado en todos los puertos norte de la Isla.
Mercaderes 22, Habana.
1129 a52-27 F

Leche de Burras
Ganado criollo.

Monte esq. á Matadero
Paratez y exactitud en el servicio. Teléfono 1072.
1813 a 8-19

LE PALAIS ROYAL
OBISPO 58 Y 60, ESQ. A COMPOSTELA
TELÉFONO NUM. 539

La tradicional fiesta de las Dolores y el creciente favor del público hacia esta casa, imponen á sus propietarios la obligación de exhibir todo lo de más novedad y arte que han importado últimamente de los principales centros fabriles, como son: Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Italia, Bélgica, España y los Estados Unidos, paises todos eminentemente manufactureros.

Queriendo hacer partícipes á nuestros constantes favorecedores de las ventajas que hemos obtenido con los fabricantes de perfumería Houbigant, Pinaud, Roger y Gallet, Piver, Legrand, Demarson, Chatclat y otros en contratos recientes, hemos determinado rebajar todos los precios, para que ninguna otra casa, nos pueda hacer la competencia. Léase la lista que á continuación copiamos y cuyos precios son en PLATA ESPAÑOLA y el público juzgará la veracidad de cuanto dejamos dicho.

PERFUMERIA
PRECIOS EN PLATA ESPAÑOLA

Pomada Lubin	á	55 cts.	pomo	Colonia Guerlain 1/8 litro	á	65 cts.	pomo
Polvos y Anthea	„	45 „	caja	Esencia Trefle	„	85 „	„
Idem Trefle Yucarnat	„	50 „	„	Id. Botón de Oro Houbigant	„	$1.65 „	„
Idem Talisman Belleza [Houbigant]	„	90 „	„	Jabón Leche Coudray	„	35 „	uno
Idem Piel de España [Houbigant]	„	$1.25 „	„	Idem Lubin	„	55 „	„
Idem Moika [Houbigant]	„	$1.25 „	„	Id. Almendra (lata de 6)	„	50 „	lata
Idem Royal Houbigant	„	$1.70 „	„	Id. Castilla francés	„	$1.00 „	dna.
Aceite Oriza Legrand	„	35 „	pomo	Loción Violeta Pinaud	„	45 „	pomo
Idem Anthea	„	35 „	„	Idem, idem Roger y Gallet	„	45 „	„

Los innumerables artículos marcados para la venta, en los ramos de Joyería, Quincalla, Juguetería, Artículos de Arte, Esgrima y otras fantasías, recibidas por todos los vapores, llenan todos los departamentos, haciendo de esta casa, la más surtida y completa, de cuanto pueda exigir el gusto más refinado.

Con lo dicho, el público comprenderá que nada más bueno, ni de tanto gusto, como elegancia se puede hallar en ningún establecimiento de esta índole, que pueda competir con lo que expende.

LE PALAIS ROYAL
DE
FERNANDEZ Y HERMANO
OBISPO NUMEROS 58 Y 60, ESQUINA A COMPOSTELA
TELÉFONO NUM. 539
1929 5a 3

FOLLETIN 84

EN FAMILIA

—POR—

HECTOR MALOT.

(OBRA PREMIADA POR LA ACADEMIA FRANCESA)

(Concluye.)

Mas no se permitió al Sr. Vulfrán prolongar sus desahogos: era preciso que no experimentase emociones ni que tosiese, evitándose las palpitaciones también.

"Paciencia; más adelante."

A los quince días, el vendaje compresivo se sustituyó por otro flotante, y á los veinte cesaron las curas; pero hasta que hubieron transcurrido los treinta y cinco no regresó el oculista á París para escoger unos anteojos convexos que facilitaran la lectura y la visión á cierta distancia.

Tratándose de un enfermo ordinario, las cosas se hubieran hecho sin duda menos lentamente; pero con el rico señor Vulfrán hubiera sido una candidez no extremar los cuidados y multiplicar los viajes.

Lo que más deseaba el Sr. Vulfrán, ahora que había recobrado la vista, era salir para visitar sus trabajos; pero esto exigió nuevas precauciones y nuevas tardanzas, porque no quería el anciano meterse en un landó con las ventanillas cerradas, sino ir en su antiguo faetón, para ser conducido por Perrine, á fin de presentarse á todos con ella.

Al efecto, se debía elegir un día sin sol, así como también sin viento ni frío.

Por último llegó uno como se deseaba, de temperatura suave y vaporosa, como el que se observa á menudo en aquel país, y después de almorzar, Perrine dió orden á Sebastián de enganchar á *Coco* al faetón.

—Al momento, señorita—contestó el mayordomo con cierta zalamería.

A Perrine le sorprendió el tono de la repuesta y la sonrisa de Sebastián; más no fijó la atención en ello, pues ocupábase en vestir á su abuelo de modo que no le molestase el frío ni el calor.

Sebastián volvió muy pronto para anunciar que el coche esperaba, y se dirigieron á la escalinata. Perrine, que no separaba la vista de su abuelo, observando cómo andaba sólo, llegaba al último escalón, cuando un formidable rebuzno la hizo volver la cabeza.

¡Sería posible? Un asno estaba enganchado al faetón, y se parecía á *Palikaro*; pero *Palikaro* limpio, peinado, con los cascos relucientes y llevando un buen arnés amarillo con borlas azules.

El cuadrúpedo seguía rebuznando, con el pescuezo muy estirado, y quería ir hacia Perrine por más que el lacayo le sujetase.

—¡*Palikaro*!—exclamó Perrine.

Y saltó á su cuello, abrazándole.

—¡Ah, abuelito, qué agradable sorpresa!

—No me la debes á mí—dijo el señor Vulfrán, sino á Fabry, que ha comprado el asno á la Rouquerie: el personal de las oficinas ha querido hacer este regalo á su antigua compañera.

—El Sr. Fabry es hombre de buen corazón.

—Sí, sí, ha tenido una idea que no se les ha ocurrido á tus primos, y á mí me ocurrió otra, que fué mandar construir en París un cochecito para *Palikaro*: dentro de pocos días le tendremos aquí, y solamente se enganchará á él tu asno, porque este faetón no le conviene.

Subieron al coche, y Perrine cogió las riendas.

—¿Por dónde comenzamos?—preguntó.

—¡Cómo por dónde? Pues por tu isla. ¿Crees que no tengo deseos de ver el nido donde viviste y del que saliste para habitar en mi quinta?

El puesto de caza se hallaba tal como el día en que Perrine le dejó el año anterior, con su espesura de vegetación virgen, sin que nadie le hubiese tocado, y hubiérase dicho que hasta el tiempo había querido respetarle.

—¡Es cosa rara y curiosa—dijo el Sr. Vulfrán—que á dos pasos de un gran centro obrero, en plena civilización, hayas podido vivir ahí como un salvaje!

—En las Indias, observando el mismo género de vida, todo nos pertenecía; aquí, en país civilizado, no tenía derecho á nada, y con frecuencia pensé en ello.

Después de ver la isla, el Sr. Vulfrán quiso hacer su primera visita á la casa cuna de Maraucourt.

El anciano creía conocerla bien por haber discutido largamente con Fabry acerca de los planos; pero cuando se halló en la entrada y pudo divisar al primer golpe de vista todas las demás salas, el dormitorio de los niños de pecho, acostados en sus cunas sonrosadas ó azules, según el sexo de la criatura; el sitio donde juegan los que andan solos, la cocina y el cuarto de aseo, sorprendióle y le agradó observar que por una hábil distribución y el empleo de grandes puertas vidrieras, el arquitecto había realizado el difícil ideal que se le había impuesto, cual era que la casa cuna fuese una verdadera casa de cristal, donde las madres pudieran ver desde la primera sala lo que pasaba en aquellas donde no debían entrar.

Cuando desde el dormitorio pasaron á la sala de juegos, los niños corrieron á abrazarse á Perrine, presentándola sus mejillas y llevando en las manos una trompeta, una cuna, un caballito de madera ó una muñeca.

—Ya veo que eres conocida aquí—dijo el Sr. Vulfrán.

—¡Cómo!—exclamó la institutriz, que les acompañaba.—Diga usted más bien que es amada, adorada; los niños tienen en ella una madrecita, y nadie sabe tan bien como ella hacerlos jugar.

—¿Recuerda usted—repuso el señor Vulfrán—que me dijo que era una cualidad principal saber crear lo que es necesario para satisfacer las necesidades propias? Pues á mí me parece que hay otra más apreciable aún, y es saber crear lo que se requiere para las necesidades ajenas. Esto es precisamente lo que mi nieta ha hecho; pero aún no estamos más que al principio, apreciable señorita. Establecer casas cunas, construir casas para obreros y organizar círculos, es el abecé de la cuestión social, y no es eso lo que la resuelve. Yo confío en que podremos ir más lejos y más á fondo, pues ahora no estamos más que en el punto de partida. ¡Ya verá usted, ya verá usted!

Cuando volvieron á la sala de entrada, una mujer acababa de amamantar á su hijo, y elevándole vivamente en sus brazos, presentóle al señor Vulfrán.

—Mírele usted, señor—dijo,—es un niño hermoso.

—Sí...., ciertamente que lo es.

—Pues bien es de usted.

—¿De veras?

—Yo he tenido tres que han muerto. ¿A quién debe éste la vida? Bien ve usted que le pertenece. ¡Dios le bendiga á usted y á su querida hija!

Después de visitar la casa cuna, pasaron á la de obreros, al *restaurant* y al Círculo, y al salir de Maraucourt fueron á visitar Saint-Pipoy, Flexelles Bacourt y Hercheux. En el camino, *Palikaro* trotó alegremente, orgulloso de que le guiara su amita, cuya mano era más suave que la de la Rouquerie, y que no subía nunca al coche sin abrazarle, caricia á la cual contestaba con repetidos movimientos de las orejas, muy elocuentes para quien sabía interpretarlos.

En aquellos pueblos, las construcciones no estaban tan adelantadas como en Maraucourt; más para la mayor parte se podía fijar la época de su terminación.

El día se había empleado bien, y regresaron lentamente antes de acercarse la noche. Como pasaban de una colina á otra, podían dominar el país, donde por todas partes veíanse tejados nuevos alrededor de altas chimeneas, de las cuales salían torbellinos de humo.

El señor Vulfrán extendió la mano y dijo con tono solemne:

—He ahí tu obra, esas creaciones en que yo, dominado por la fiebre de los negocios, no tuve tiempo de pensar; más para que eso dure y se desarrolle necesitas un esposo digno de tí, que trabaje para nosotros y para todos. No le pediremos otra cosa, y yo tengo la idea de que podremos encontrar el hombre de buen corazón que nos conviene. Entonces viviremos felices.... y en familia.

FIN.

rales y carbones en terreno quebrantado.

Don Silverio Mendez, un profesor de Ciencias Exactas, es inventor de un molino de viento que aventaja notablemente á todos los existentes como sencillez, efecto útil, regularidad de marcha y posibilidad de venderle á precio módico. El primer ejemplar de ensayo se encuentra montado en los alrededores de Madrid y en breve estará funcionando á diario para que se pueda examinar por los que se propongan hacer aplicación de estos aparatos. Es muy original en todas sus partes y la patente es de aquellas que se llaman *patente madre*.

(*Revista Minera*)

NOTAS DE SOCIEDAD

BODAS SIMPATICAS

Amparo María Alba
y
José Perpiñán.

Otra parejita más que llega ante el altar y alcanza la dulce realidad de sus sueños.

Son dos jóvenes simpáticos, muy celebrados, *ella* por su belleza y sus virtudes, y *él* por su corrección y su caballerosidad.

Amparo María Alba y Gómez de la Maza y José Perpiñán y Guerra, he ahí sus nombres.

Nombres que hoy representan la felicidad de un nido de amor, risueño y poético, animado por los primeros efluvios de la primavera.

El lunes, á las ocho y media de la noche, celebrábase en el templo de Monserrate, ante el altar de San José, la unión nupcial de la señorita Alba y el señor Perpiñán.

Como el alba, consecuente con su apellido, aparecía la linda Amparo bajo las tocas de novia, blancas, muy blancas, de una blancura sideral é inmaculada.

Una *toilette* preciosa y una elegancia completa.

Encantadora!

A su lado, radiante de dicha, con la expresión de la ventura que enagenaba su alma, pintada en el semblante, veíase al novio, al joven simpático y estimadísimo en nuestra sociedad, tan digno de gozar la felicidad que le depara el cielo.

La boda fué apadrinada por la respetable madre de la gentil desposada, la señora Dolores Gómez de la Maza viuda de Alba y su hermano el ilustrado Dr. Juan Gómez de la Maza, Secretario de la Universidad.

Testigos.

—Del acto civil: el señor Mario García Kohly, el General Rafael Montalvo y el Dr. Lucas Alvarez Cerice,—De la ceremonia religiosa: los señores Ignacio Weber y Federico Mendizábal.

Ofició de juez, el que lo es suplente del distrito de Guadalupe, Ldo. don Manuel Warren.

Numerosa la concurrencia, contándose entre ella muchas y muy bellas señoritas del mundo habanero que con su presencia atestiguaban el paso á la felicidad de la graciosa y adorable novia en cuya existencia sonrien hoy todas las satisfacciones y todas las venturas.

Sea inacabable, eterna, para Amparo y Pepe la luna de miel que brilla hoy sobre el cielo de su hogar.

ENRIQUE FONTANILLS.

He aquí la relación de los regalos que recibieron los novios:

General Rafael de Cárdenas, un lujoso juego de café de plata, compuesto de cinco piezas.

Dr. Juan Gomez de la Maza y Sra., un pasador formando una hoja, de esmeraldas y brillantes, una leontina de oro de dos ramales y una pila de biscuit.

Ignacio Weber, un precioso jarro de plata para agua excelentemente cifrado.

Federico Mendizábal y Sra., un juego de plata y cristal compuesto de tres piezas para la mesa de consola; obsequio de muchísimo gusto.

Leopoldo del Calvo, una motera de plata con incrustaciones de oro.

Segundo Corvison, una lámpara de centro muy elegante.

Sres. Muñiz y C^a, un abanico para señora, de sándalo y granadina de seda.

Sres. Alvarez, Valdés y Gutierrez, un par de aretes de brillantes y rubíes de gran valor.

Sres. Fernandez, Junquera y C^a, una magnífica columna de granito y marmol negro con una estatua de bronce representando la Agricultura.

Srtas. Varona, un estuche de perfumería.

Sra. de Buffill, un centro de mesa.

Srtas. Sousa, un porta-bouquet.

Dolores Gomez de la Maza, viuda de Alba, una leopoldina de oro y un pasador de cabeza formando una abeja de brillantes y rubíes.

Viuda de Perpiñán é hijas, una lámpara con pie de bronce y pantalla de seda y encajes.

Ldo. Pablo Gomez de la Maza, una licorera de cristal cuajado con depósito para nieve, de muchísimo gusto.

Joaquin Alba, un elegante joyero.

Dr. Luis Miguel y Sra., un abanico.

Srta. Mendoza, un estuche de perfumería.

José Fernández, una licorera de cristal.

VIDA HABANERA

Liceo Oriental

Fiesta brillante la de anoche en el *Liceo Oriental*.

La Poesía y la Música, en consorcio fraternal, fueron el encanto de la velada.

Nada faltó para su lucimiento. Concurrencia y animación—el alma de las fiestas de sociedad—resplandecían en los salones del nuevo y floreciente círculo donde se reune la numerosa y simpática colonia de los hijos de Santiago y del Camagüey unidos por lazos estrechos de afectuosa concordia.

Excepción hecha de la disertación del señor Fidel Pierra, el programa se cumplió en todas sus partes.

El señor Pierra, con una modestia y discreción que le enaltecen sobremanera, desistió de su anunciada conferencia alegando que lo árido del tema podría no ser oportuno para una concurrencia que en su inmensa mayoría componíase de señoras.

Había hablado antes el Dr. Baralt —conferencista de alto abolengo literario—y su discurso versó sobre asuntos delicados, sentidos y poéticos que produjeron la más agradable amenidad en el numeroso auditorio.

Muy interesante la parte de concierto. En ella fueron aplaudidos con justicia la señora Blanche de Baralt, las señoritas Eugenia Goicoechea y Clemencita González Maré y el joven *amateur* Jorge Benítez Ebra.

El *clou* de la noche fué Massanet, el profesor meritísimo, el artista que ha aplaudido siempre la Habana en fiestas líricas numerosísimas.

La romanza de *La Hebrea*, la cantó el tenor Massanet con gusto admirable, con sentimiento exquisito.

Los versos del "Homenaje á Martí", recitados por la señorita Isabel Marberty, arrancaron aplausos entusiastas al selecto concurso reunido anoche en los salones del *Liceo Oriental*.

Al señor González Gómez, presidente de la Sección de Instrucción y Recreo del instituto y organizador de la fiesta, vaya la más cumplidísima felicitación por el éxito brillante de la velada de anoche.

E. F.

Fiesta en Cárdenas.

Un amigo que asistió á la apertura de la nueva casa en que desde el lunes 26 está instalada en Cárdenas la popular joyería y mueblería *La India*, nos comunica las siguientes noticias:

A la hora previamente anunciada, siete y media de la noche, y al compás de alegre paso-doble, ejecutado por la orquesta situada frente á la casa, se abrieron las puertas é invadió ordenadamente el local gran número de invitados, entre los cuales tenía el elemento joven del bello sexo lucida y no escasa representación.

Los dulces, los pasteles, la cerveza, la espumosa sidra, el dorado Jeréz y el aristocrático Champagne circularon profusamente, deslizándose veloces las dos horas en que la animación llegó á su grada máximo, amenizadas por la orquesta, la franca alegría de los concurrentes y las promesas de próximos casamientos.

Las bellas invitadas fueron obsequiadas con elegantes pomitos de *Le Tréfle Incarnat*, de Piver, delicado perfume parisién que forma á la cabeza de los más en boga, y tarjetas *Souvenir* de tan agradable fiesta.

Y no se rindió á la danza el culto á que la música y la voluntad invitaban, por impedirlo la multitud de objetos de utilidad y capricho, aglomerados en el local, resultando éste, no obstante su amplitud, estrecho para contenerlos.

Reciba el amigo Celedonio mi sincera felicitación y la expresión de mi deseo de que la fortuna no cese de sonreirle en la nueva casa, auxiliada por la simpatía y favor de las bellas cardenenses.

Tribunal Correccional de Policía.

SESIÓN DEL DIA 4

El vigilante número 255 de la 7ª Estación, presentó á los blancos Clemente Colón Valdés y José Sánchez Amaya, vecinos de la calle de Oquendo número 1, á los cuales detuvo por haber tenido ambos unas palabras, sin que para ello promovieran escándalo.

Mr. Caziark, después de examinado el caso, hace presente al policía que en casos como el presente el agente de la autoridad está en el deber de procurar la avenencia entre ellos, evitando de esa manera que hombres trabajadores se vean detenidos indebidamente, cuando con un poco de buena voluntad del policía pudiera zanjarse cualquier diferencia, que si alguna fama goza la policía del país, es por la manera amistosa conque procura arreglar las diferencias entre vecinos, pues con el arresto solo se logra, que en vez de apaciguar los ánimos y olvidar aquellas pequeñas diferencias, se toman adversión, y da lugar que otra ocasión puedan tener otra cuestión con mayores consecuencias.

A pesar de esta reflexión que le hizo al policía, le dijo que había cumplido con su deber, pero siempre sería mejor visto el que se viese en ellos la buena voluntad para con los ciudadanos.

Los individuos en cuestión, después de apercibidos por Mr. Caziark, son puestos en libertad.

—

Son condenados á diez días de arresto: Cárlos I. Vergara é Ignacio Vidal y Abella, por rapto y carteristas; Juan Banzoño Alvarez, por timador; Medardo Montero, por embriaguez y escándalo: Patricio Rivero Torres y José Rito Moreno, por reyerta, escándalo y portación de arma; José Atao, por pedir limosna; y Quintín Pérez González por rapto.

Fueron multados por diferentes causas: José Pereira Pereira, Christian Meller, Rafael García Novoa, Pablo Valdés Ruiz, Leandro Rodríguez Carrillo, José Salas Valdés, Luis Suarez Domínguez, Teodoro Serrano, Benigno Vazquez Abod, Rosa Menéndez, Amparo Vadés, Inés Beguería, Eulogio Calderón, Rosa Lersundi Dulce y Armando González.

CRONICA DE POLICIA

ROBO DE UN RELOJ

Con noticias el Sr. Muñoz, jefe accidental de la sección secreta de policía, que en la mañana del domingo último le había sido robado un reloj de oro al Ldo. D. Nicasio Estrada Mora, Alcalde Municipal de esta ciudad, y en circunstancia de hallarse en los terrenos del club Almendares, comisionó á un sargento y dos vigilantes para que procedieran hacer la correspondiente investigación y ocupación de la prenda robada. Estos lograron inquirir que el autor del hecho lo era D. Diego Valido, quien lo había vendido á D Manuel Gutierrez, vecino de la calle del Aguila 116, procedieron á la detención del primero, que fué puesto á disposición del Juzgado de guardia.

Hecho comparecer el Gutierrez, manifestó haber comprado el reloj al Valido, por la cantidad de cuatro centenes y 3 pesos plata.

El reloj fué ocupado.

DETENCION DE UN LADRON

La policía secreta detuvo al pardo Antonio Rodríguez Acosta, por haber sustraido de la habitación de D^a Emilia Conte, vecina de Aguacate 122, varias prendas de oro y brillantes, las cuales se recuperaron en las casas de préstamos en que las había vendido.

RECLAMACION

Habiéndose presentado el sábado último en el Banco Español, el cobrador del Banco de Halifax D. Luis Pérez Teran, para hacer efectivo un *check* por valor de $11,062 oro español, le fueron entregados de más 540 pesos por el pagador del primero de dichos establecimiento D. Juan Gutierrez, por creer este que el *check* estaba extendido por $11,602 pesos, y al reclamarle la diferencia de dinero á Pérez Terán, éste se negó á ello.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de la Catedral, juntamente con Pérez Terán, que fué detenido en una casa de huéspedes.

—

A la voz de *ataja* fué detenido un individuo blanco que se había introducido en la casa de huéspedes; calle de Neptuno número 5 robando varias piezas de ropa y otros objetos.

SUICIDIO

El teniente señor Ferrer, de guardia en la estación de policía del primer barrio, se constituyó ayer tarde en la fonda "La Antigua Catalana," calle de Bernaza números 35 y 37, por aviso que recibió que en dicho establecimiento se había suicidado un individuo de la raza blanca.

Este resultó ser el socio principal de la casa don Miguel Iglesias Rodriguez, natural de Caracas, como de 40 años, viudo, y vecino de Lamparilla número 71, quien se ahorcó, valiéndose de un cáñamo que amarró por una de sus puntas del techo de una habitación interior, donde se encuentra instalada una barbería.

Según informes, Iglesias Rodríguez hacia tiempo venía dando señales de perturbación mental, desde que tuvo la desgracia de perder á su esposa en el mes de Enero último.

El señor juez del distrito de Belén se constituyó en el lugar de la ocurrencia, y dispuso la traslación del cadáver al Necrocomio.

EN EL CERRO

A don Pablo León, vecino de Peñón número 2, en el Cerro, le robaron de su domicilio noventa pesos plata, cuatro centenes, seis doblones, una sortija de oro y tres anillos del mismo metal.

Se ignora quien ó quienes sean los autores de este hecho.

UNA CAMA

El vigilante 783 condujo á la Estación de policía del segundo barrio al blanco Juan Romero Sánchez y á la meretiz Generosa Varona, vecina de Curazao, 15, por reclamarse mutuamente la propiedad de una cama de hierro, según recibo que presentaron cada uno de ellos, expedidos por el dueño del rastro establecido en la calle de Compostela, 157, cuyo individuo confesó. Detenida este último fué remitido al Juzgado de instrucción del distrito de Belén.

HURTO

Fueron detenidos el negro Pedro Romero y blanco Francisco Fernández, por acusarlos Margarita Valdés, vecina de Picota, 64, del hurto de unos gemelos de teatro que tenía en su habitación.

CAMARON QUE SE DUERME.....

En los momentos que don Ricardo Padrón, conductor de un coche de plaza, se quedó dormido en el pescante de su vehículo, el pardo Julián Morán le robó de los bolsillos un peso 90 centavos. El hecho ocurrió en la calle de Egido esquina á Luz, y siendo detenido el acusado y puesto á disposición del juzgado respectivo.

DETENIDO

Por haber tratado de robar en una casilla del mercado de Cristina, fué detenido el pardo Bolsario Moisés.

GACETILLA

EL FÍGARO EN CÁRDENAS.—Esta tarde salen para Cárdenas los señores Antonio Del Monte y Ramón A. Catalá, secretario de redacción y administrador, respectivamente, del periódico *El Figaro*.

El objeto de este viaje no es otro que el de preparar el gran número extraordinario que prepara *El Fígaro* en honor de la ciudad cardenense.

El culto semanario organizará un Certamen de las bellezas de Cárdenas, primero de una serie que seguirá después en Cienfuegos, Matanzas y otras importantes poblaciones de la isla.

RIGOLETTO.—Por segunda vez en la temporada se cantará esta noche en Payret la hermosa ópera de Verdi, *Rigoletto*, con arreglo al siguiente reparto:

Duque de Mántua, Sr. Umberto Francesconi.
Rigoletto, Bufón, Sr. Pietro Bugamelli.
Gilda, su hija, Srta. Amelia Sostegni.
Magdalena, Srta. Tercia Carnevalini.
Sparafucile, Sr. Emilio Lombardi.
Monterone, Sr. Carlos Vizzardelli.
Condesa de Ceprano, Srta. G. Marchetti.
Juana, Srta. Ernesta Uberto.
Borsa, Sr. Segundo Galtez.
Marullo, Sr. Majocchi.
Coro de damas y caballeros.

El sábado, *La Traviata*, por Amelia Sostegni.

EN EL PILAR.—Mañana, á las ocho y media de la misma, se celebrará una gran fiesta á toda orquesta en la iglesia del Pilar, en honor de Nuestra Señora de los Dolores, estando el sermón á cargo del Padre Aurelio, de los Carmelitas Delcalzos.

La fiesta promete ser brillante.

ALBISU.—Las tandas están hoy cubiertas en el orden que verá el lector:

A las ocho, *Los Flamencos*.
A las nueve, *Instantáneas*.
A las diez, *Mari-Juana*.

Matilde Palou en *Instantáneas* cantará malagueñas acompañadas en la guitarra por el profesor Villalta.

DESENCANTO.—

Sobre el fuego de amor que yo encendía
mis lágrimas cayeron,
eran fuego también, y al que ya ardía
más incentivo dieron.
Hoy que otro amor mi corazón inflama
y ser feliz presumo,
miro de aquel amor la viva llama,
y al lado de ésta, es humo.
Pronto, quizá, de tu rigor impío
me rendiré al tormento;
pronto, quizá, tu amor y el amor mio
serán cual todos: ¡viento!

M. del Palacio.

LARA.—Hoy como anoche, como el día de su estreno y como siempre que aparezca en el cartel, llevará un numeroso público á Lara la chistosísima obra *El once de Abril* ó *¡A inscribirse, caballeros*, en cuya interpretación tanto se hacen aplaudir la Novúa y la Velazco y Regino López, Pirolo, Castillo y Robreño.

En la primera parte del programa de esta noche figura *El once de Abril*, completando el resto de la función la zarzuela *El Ferrocarril Central* y el juguete *El Fonógrafo*.

En los intermedios los bailes de costumbres.

En sáyanse *Cuba en París* y *Xuanón enamorado*.

TEATRO CUBA.—La Empresa de este popular coliseo no se duerme sobre sus laureles.

Al último éxito alcanzado con la notable matadora de toros Laura López (a) *La Cívico* añade ahora uno segurísimo, con la reaparición de la graciosa Miss Elvera y Federico Clak, artistas ambos que han sabido captarse las simpatías del público habanero.

Blanquita Vázquez y Raul Delmonte, artistas conocidos ya de nuestro público, cada día son más aplaudidos. Raul, esta noche cantará nuevos *couplets* de *Gedeón*.

En dicho coliseo, además de las citadas novedades, se estrena esta noche un precioso baile titulado *La Estrella Cubana*, dirigido por la primera bailarina Amelia Bassignana.

LA NOTA FINAL.—

Cuento batarro.

En un establo:

—¿Por cuánto me alquilará usted un caballo para un día?

—Por cinco pesos.

—¿Lo dejamos en cuatro?

—Corriente.

—Pues á la mañanica vendré á buscarlo.... ¡Ah! ¡Oiga usted: que sea larguico, que tenemos que ir tres!

LOS MÉDICOS ESTAN CONTESTES EN que el alimento más concentrado, el que más fácilmente se asimila y digiere es la "Emulsión de Scott."

San Nicolás, Cuba, Junio 20 de 1894.

Sres. Scott & Bowne, N. Y.

Muy señores míos: Tengo el gusto de hacer constar que he obtenido excelentes resultados siempre que he usado el reconstituyente conocido por "Emulsión de Scott" en la tuberculosis, enfermedades escrufulosas, y especialmente en el raquitismo en los niños, por lo que no dudo en recomendarla á mi clientela en particular y al público en general.

De usted atento s. s.

Dr. Manuel Hernández.

ESPECTACULOS

PAYRET.—Compañía de Opera italiana.—Empresa Lambardi.—La ópera en tres actos *Rigoletto*.

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas.—A las ocho y diez: *Los Flamencos*.—A las nueve y diez: *Instantánea*.—A las diez y diez: *Mari Juana*.

LARA.—A las 8: *El 11 de Abril ó A inscribirse caballeros*.—A las 9: *El Ferrocarril Central*.—A las 10: *El Fonógrafo*.—Baile al final de cada tanda.

SALÓN TEATRO CUBA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—A las ocho y cuarto.

CASINO AMERICANO.—Compañía de Bufos Cubanos y Variedades.—A las ocho: *El Chévere Cantúa*, *Al Romper la Molienday Farruco el Carbonero*.—Baile al final de cada acto.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—(Salón de *Caricatura*, Galiano 116.)—Vistas de China y de las fiestas de París.

CIRCO PUBILLONES.—Santiago Pubillones.—Monserrate y Neptuno.—Función diaria.—Matinee los domingos y días festivos.

ANUNCIOS

A LOS ZAPATEROS

En el establecimiento de peletería **El Encanto** se vende elástico de todas clases para la fabricación de calzado.

Las piezas traen 12 yardas y se hace el descuento de 10 y 2½ por 100.

DIRECCION

San Rafael casi esquina á Galiano, acera de los carritos. **El Encanto.**

Cta. 554 5 a-6

ACABAN DE LLEGAR

Los afamados cuadernos de modas METROPOLITAN FASHIONS, edición de Abril que venden á los precios de costumbre en

O'REILLY 112

SOPEÑA & VIDAL

Cta. 555 4 a-5

Monasterio de Santa Teresa.

El Viernes de Dolores habrá misa solemne á las ocho de la mañana con sermón que estará á cargo de un P. Carmelita; suprimiéndose los ejercicios de la tarde. 1763 2a-4 1d-5

SE VENDE

Mudo mi establo de Consulado 138 á Carlos III n. 18 por tener más espacio. Encontrarán siempre de 50 á 100 mulos y caballos de existencia de todas clases.—Fred Wolfe.

1859 13a-2 13d-3

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.

Sección de Beneficencia.

SECRETARIA.

Se avisa á los Señores socios que desde el lunes próximo se establece el servicio de consultas médicas en el local del Centro á cargo del Dr. D. Andrés Fernandez Paez.

La consulta será de 8 á 9 de la noche de todos los días no festivos.

Habana 30 de Marzo de 1900.—El Secretario, M. Pantagua. 1863 a7-30 al 1

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS

Al contado y á pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileres, se hacen toda clase de trabajos de **albañilería, carpintería y pintura.** Para contratos y pormenores, dirigirse á M. Pola. Aguacate 86.

c 457 26a-21 Mz

COCHE PARTICULAR.—SE VENDE UNO elegantísimo, Duquesa, corte francés, de muy poco uso. Puede conseguirse por poco más de la mitad de su precio. Cerate que no se entera de coche americano. En Obispo 127, sastrería, informarán á todas horas. 1851 21a-20 m

Archicofradía del Smo de Guadalupe

La Junta Directiva de esta Corporación ha acordado que en el presente año se verifiquen con todo el ange y esplendor posible las fiestas de Semana Santa en el orden y manera siguiente:

Abril 8, Domingo de Ramos.—A las 8 de la mañana Bendición de nuevo Estandarte, distribución y Bendición de Palmas, procesión pasión y misa cantada.

Jueves Santo.—A las 8½ de la mañana, Oficios Divinos, Sermón de Institución á cargo del Rdo. P. Fray Aurelio G. D. S. C. Comunión general, Procesión y visita al monumento.

Lavatorio.—Tendrá lugar á las 4 de la tarde con sermón de Mandato por Fray José C. D.

Viernes Santo.—A las 8 de la mañana: Oficios Divinos, Adoración de la Santa Cruz por todos los cofrades, y demás fieles y procesión.

Sábado de Gloria—Bendición de Pila, Profecías, Letanías cantadas y misa solemne á las 8 de la mañana.

Domingo de Resurrección.—A las 8½ de la mañana.—Gran fiesta con sermón á cargo de Fray Alvarez, Dominico, y procesión por las naves del Templo.

Todo se pone en conocimiento de los Cofrades, á fin de que asistan á los referidos cultos, condecorados con la medalla de la Institución y demás feligreses y fieles en general.

NOTA: Los hermanos y hermanas que no concurran á la fiesta de Ramos, pueden desde el expresado día hasta el Jueves Santo, mandar á buscarlas al Almacén de la Corporación, situado en el patio de la Sacristía de la Parroquia, prévia presentación del recibo del mes de Febrero.

Las velas del monumento se repartirán á domicilio después del Domingo de Resurrección.

El Secretario, Lic. Ambrosio Pereira.—El Rector, Antonio Gonzalez Mora.

1970 d3 5 a1-5

DR. ENRIQUE PERDOMO.

VIAS URINARIAS.

ESTRECHEZ DE LA URETRA

Jesús María 33. De 12 á 3. C 536 1-Ab

Gran taller de confecciones en ropa blanca para señoras y niños,

DE ALFONSO PARIS,

Compostela n. 48, entre Obispo y Obrapía

Canastilla, vestiditos, cargadores, birretes, camisones, sayas, matinees y todo cuanto se relaciona con la ropa blanca para señoras y niños.

Se visten coches-cunas y se adornan cestos

Se hacen corsets á medida garantizando su buen corte.

C 546 a1 13a-5 Ab

JOSÉ GIRALT

ALMACEN DE MUSICA

O'Reilly 61. Habana. Teléfono 585.

c 451 alt a8-22

"La Glorieta Cubana"

SAN RAFAEL 31 SAN RAFAEL 31

Realiza sus existencias en el TERMINO DE 30 DIAS por la mitad de su valor, por tener que hacer el BALANCE anual.

PARA SEMANA SANTA

Ofrecemos un colosal surtido de sedas negras y de colores á precios baratísimos

Especialmente llamamos la atención del público hácia el CORSET

MARCA **C. P.**

de la SIRENA, que es el corset favorito de las damas. Siempre tenemos un gran surtido de ellos y los vendemos á precios muy baratos.

En confecciones para señoras, niños y niñas, ofrecemos un surtido muy variado que realizaremos dentro de estos 30 días.

Haced una visita á

La Glorieta Cubana

y os convencereis que son gangas las que ofrecemos.

"La Glorieta Cubana"

SAN RAFAEL 31. TELÉFONO 1763

c 460 alt 4-25

YA ESTAN AQUI

LOS MUY SOLICITADOS LAVABOS

PRINCIPE DE GALES.

Juego compuesto de elegante mueble de Haya amarillo

Con gran palangana porcelana con válvula Jarro, cepillera, jabonera con registro y esponjera.

á $5.30 oro. **á $5.30 oro.**

Nada más provechoso y útil que visitar hoy nuestra casa

LA SECCION X

Donde hallareis infinitas novedades y artículos de verdadero gusto

Para regalos familiares.
Para obsequio á sus novias.
Para un recuerdo de amistad.
Para complacer á los Bebés.
Para adornar nuestra sala.
Para dar encanto á nuestro gabinete
Para confort de nuestra mesa.
Para nuestro Escritorio.
Para adquirir objetos de gran utilidad y economía.

Solo se encuentra en los amplios departamentos del popularísimo y único Bazar en su género

LA SECCION X

OBISPO 85. **OBISPO 85**

c 543 alt a6-4